

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

AMALIA PULIDO\*



\*PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

DEMOCRACIA; REPRESENTACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

@PULIDO\_AMALIA

*Decir que un gobierno es representativo significa que emanó de comicios libres. Las elecciones sirven para castigar o premiar los ejercicios de gobierno.*

**• DEBEMOS PRESERVAR Y DEFENDER EL DISTINTIVO DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES EN MÉXICO: SU INDEPENDENCIA RESPECTO DEL PODER PÚBLICO. LAS DECISIONES COMICIALES NO PUEDEN TOMARSE EN CIRCUITOS POLÍTICOS.**

Este 4 de enero oficialmente dio inicio la Elección a la Gubernatura 2023 del Estado de México. En el IEEM tenemos el objetivo de hacer el proceso electoral más íntegro e incluyente de nuestra entidad: una muestra contundente de capacidad institucional y de regularidad democrática para todo el país. A propósito, un par de apuntes para entender su significancia en el contexto actual.

Democracia y representación son conceptos que difícilmente pueden entenderse el uno sin el otro. Decir que un gobierno es representativo, normalmente significa que emanó de comicios libres y abiertos. Con elecciones, la ciudadanía puede conocer diversas plataformas e inclinarse por el proyecto que mejor representa sus necesidades.

El voto también hace que los gobiernos sean responsivos en su actuar y que rindan cuentas a la ciudadanía de sus acciones. En cada elección, las personas emiten un juicio retrospectivo de sus gobernantes. Las elecciones sirven para castigar o premiar los ejercicios de gobierno.

En ese sentido, para que funcionen como un auténtico mecanismo de representación y rendición de cuentas, las reglas del juego democrático deben basarse en la equidad, libertad y transparencia. Las autoridades debemos garantizar que ciudadanía y actores políticos puedan ejercer sus derechos plenamente, sin que nadie esté por encima de la ley.

Por ello, debemos preservar y defender el elemento distintivo de los organismos electorales en México: su independencia respecto del poder público. Las decisiones comiciales no pueden tomarse en circuitos políticos o financieros lejos del escrutinio ciudadano. En el IEEM, lo tenemos claro y estamos organizando una elección libre de cualquier tipo de injerencias, completamente independientes.

Asimismo, como en todas las elecciones organizadas en el país, los tribunales son un pilar importante para proteger los derechos políticos de las personas, así como para garantizar adecuados controles de constitucionalidad y convencionalidad.

Nuestro sistema electoral es un concierto ejecutado por entidades autónomas, independientes entre sí y, sobre todo, profesionalizadas.

Pero no sólo depende de las instituciones que los procesos electorales sean un ejercicio de escrutinio ciudadano. Precisamente, la participación e involucramiento de la sociedad civil es clave para tener comicios confiables y legítimos.

Por ello, invito a todas y todos mis lectores a que se inscriban para participar como observadoras y observadores electorales. Su presencia es vital para el fortalecimiento de la función electoral de nuestro país.

Tomó décadas de evolución democrática que la renovación del poder político se realice de frente a la ciudadanía. Hoy, las y los mexiquenses pueden tener certeza de que el domingo 4 de junio, el IEEM protegerá y contará a cabalidad cada voto. Participemos en cada etapa del proceso. Es nuestra elección.